



# La Opinión,

AÑO III.

PERIÓDICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

NUM. 180.

Gijón 5 de Junio de 1879.

## IMPORTANTE AL COMERCIO.

En el número 171 de nuestro periódico, correspondiente al 4 del pasado mes de Mayo, nos ocupamos con la estension que asunto tan delicado requería, del comiso hecho por el Administrador de esta Aduana, de tres bultos, que, procedentes de la Aduana de Irun, recibió por el ferro-carril del Noroeste el comerciante de esta plaza D. Evaristo Suarez Noval. Como esperábamos, no prevaleció el criterio del Jefe de esta Aduana, pues era para nosotros manifiesta la infracción del artículo 178 de las Ordenanzas, y en él se funda la Direccion general para desestimar la medida adoptada por el mencionado funcionario, en virtud de instancia dirigida por el Sr. Suarez Noval á la Superioridad, cuya resolucion le fué comunicada al interesado el 31 del mes finado, y que á la letra dice:

«Administracion de la Aduana de Gijón.—número 215.—La Direccion general, con fecha 29 del actual, me dice lo siguiente:

«Visto cuanto resulta de lo actuado en esta oficina general, con motivo del incidente ocurrido en esa Aduana por consecuencia de la detencion de tres bultos conteniendo tejidos procedentes de Irun, y consignados á D. Evaristo Noval, de ese comercio: considerando que los géneros de que se trata se hallan adornados del marchamo ó signo de adendo, cuya legitimidad ofreció en su principio dudas á esa Aduana, y de los cuales no hay ya lugar á sospechar: considerando que esta sola y única circunstancia, basta para que los géneros puedan y deban gozar de libertad en su circulacion con arreglo al artículo 178 de las Ordenanzas vigentes; y considerando, que respecto de las diferencias alegadas por esa Aduana, se resolverá en vista de la mayor ilustracion que ha de darse á las actuaciones de que queda hecho mérito; esta Direccion general ha resuelto decir á V., 1.º, que recoja y remita á este centro, muestras numeradas de todas las piezas que se han calificado de tejido de lana con mezcla de seda, anotando el peso de cada una de ellas, y 2.º, que se entreguen libremente los géneros al interesado.»

«Lo que traslado á V. para su conocimiento, citándole para que se presente en el día de hoy

y hora de las doce de su mañana, para en su presencia cortar las muestras del tejido á que la misma se refiere, las que selladas por él, sean remitidas á la Direccion general.

«Dios guarde á V. muchos años.—Gijón á 31 de Mayo de 1879.—Carlos Terrero.—Sr. don Evaristo S. Noval, del comercio de esta villa.»

Queda, pues, sentada la jurisprudencia, y debe tenerlo muy en cuenta el comercio, de que no pueden ser detenidos los géneros que se hallen adornados del marchamo ó signo de adendo.

Esto que ignoraba el Sr. Terrero, se lo ha hecho comprender la Superioridad de una manera clara y terminante, pues aunque dice en su primer considerando, que ofreció al principio dudas la legitimidad de los marchamos á esta Aduana; como el Sr. Administrador nada dijo respecto á ellos en el primer oficio que envió al Suarez Noval con fecha 29 de Abril, suponemos que no motivó la detencion la duda en los marchamos, sí que el deseo de rectificar el aforo; por eso con insistencia pretendió que el D. Evaristo firmase el practicado en esta oficina. Por otra parte, si la detencion la hubiera motivado la duda de los marchamos, no procedía la entrega de los géneros, porque despues de entregados ¿cómo se comprobaba la legitimidad del signo del adendo? En este caso procedía la detencion, nunca la entrega, hasta que se justificase que los efectos detenidos habian sido introducidos en el país con todos los requisitos legales.

Una mala inteligencia de un funcionario público, privó á un comerciante de poner á la venta unos géneros de temporada, con lo que ha recibido perjuicios de alguna consideracion.... ¡Es lástima que las leyes administrativas de este país de los expedientes, no prevean estos casos para imponer un castigo pecuniario en beneficio del interesado, á la vez que se desapruera la infraccion que se comete!

Pero este vacío de la Administracion, sin duda alguna que lo llenarán los Tribunales de Justicia; así es que el Sr. Suarez Noval se propone ejercitar su derecho en la forma que las leyes permitan para exigir daños y perjuicios al Sr. don Carlos Terrero.

Así como siempre creimos que la Direccion

general desestimaría la medida de este Administrador, abrigamos la conviccion de que los Tribunales atenderán la justa pretension del señor Suarez Noval.

## A El Eco de Asturias.

En nuestro apreciable colega hallamos el siguiente suelto:

«Hasta ahora ya son siete los periódicos que rechazan la ingerencia de la Compañía del Norte, en nuestro ferro carril.

—El Comercio de Gijón, El Comercio Gallego, La Crónica de Leon, El Porvenir de Leon, El Bernesga, El Comercio de Castilla y el nuestro. De opinion contraria LA OPINION de Gijón.»

No es justo con nosotros nuestro estimado colega: no ha leído bien nuestros artículos, ó acaso no hayamos acertado á esponer con claridad nuestro pensamiento. Veremos si somos ahora mas afortunados.

Ni aceptamos, ni rechazamos, la ingerencia de la Compañía del Norte; queremos que se haga pronto el ferro carril, y en aras de nuestro buen deseo, no estamos dispuestos á poner obstáculos á la Empresa que reúna crédito y capital suficientes para terminar la vía. Opinamos de este modo, porque creemos que tanto como el aplauso irreflexivo, daña á las causas la oposicion sistemática: no queremos con nuestra conducta dar lugar á que los capitalistas extranjeros ó del país, se retraigan de solicitar una obra, que de seguro producirá pingües beneficios: pretendemos alejar toda desconfianza, porque el capital es de suyo tímido y asustadizo y el crédito débil como la virginidad: la mas leve sombra lo empaña, la mas lijera sospecha lo daña, la desconfianza lo pierde irremisiblemente. Si tratándose de una Compañía de crédito y recursos, como indudablemente posee la del Norte, se la combate, sin conocer sus intenciones, posible es que las demás escarmentando en cabeza ajena, renuncien á hacer postura á la subasta que para hacer la cesion de las líneas del Noroeste se efectúe. Quizá con la oposicion que se hace á la Compañía del Norte se consiga lo mismo que se desea evitar, quizá se evite la concurrencia, y

viendo que ninguna otra hace postura, se presente esa misma que no se acepta, ú otra Empresa, y es claro que siendo sola, hará las condiciones que mejor le parezcan en perjuicio de los intereses del país.

Leemos con cuidado los argumentos que en contra de la cesion de las líneas del Noroeste á la Compañía del Norte se hacen, y hasta ahora tenemos la desgracia de no haber visto ninguno que nos convenza.

Que la Empresa del Norte hace muy mal el servicio; que tiene estaciones provisionales; que no cumple escrupulosamente todos sus compromisos; que defrauda los intereses del Tesoro; ¿son estos males incorregibles? ¿Por qué el Gobierno no los evita? ¿Por qué los diputados no piden uno y otro día al Gobierno que cumpla con su deber, y haga cumplir con los suyos á la mencionada Empresa? La responsabilidad en este caso no es exclusivamente de ella; á alguien más alcanza.

Malo, malísimo es el servicio de correos; no es tampoco bueno, que digamos, el de telégrafos; y, sin embargo, á nadie se le ocurre pedir la supresion de los telégrafos y correos. Pues esto es lo que parece desean los que combaten la Compañía del Norte: hasta ahora, de sus razonamientos sacamos la siguiente conclusion: «Preferimos no tener ferro-carril, á tenerlo mal servido.»

Nosotros, lo declaramos con franqueza, no opinamos de esta manera: queremos ferro-carril, lo queremos pronto y ejecutado por una Empresa de reconocido crédito. ¿Falta á sus compromisos? ¿Perjudica en provecho propio los intereses del país? Pues será nuestra voz la primera que esos abusos denuncie y exija el cumplimiento inmediato de todas las obligaciones que la Empresa haya contraido.

Ahora—y esto ya lo hemos dicho mas de una vez—si se nos demuestra de un modo concluyente que la Empresa del Norte matará esta línea, ó la hará imposible para el tráfico, combatiremos al lado de nuestro querido é ilustrado compañero *El Eco de Asturias*; pero mientras de esto no se nos convenza, no saldremos de la actitud en que nos hemos colocado, cediendo á los propios impulsos del amor que profesamos al suelo asturiano.

El paredon de la playa de San Lorenzo amenaza ruina y pone en peligro, pero muy en peligro, el Hospital de Caridad de esta villa. Antes que el mal sea mas grave, bueno seria que se procediese á reparar el muro, sobre todo en el frente del Hospital, pues de la manera que hoy está, el Sr. Rector del establecimiento tiene que hacer uso de las habitaciones que dan vista al Norte, porque en ellas puede peligrar la vida de los pobres asilados.

Llamamos, pues, la atencion de quien corresponda, para que no desatienda una obra de importancia y conveniencia reconocida.

El Ministro de Marina ha recordado de oficio á los jefes de los departamentos marítimos, la disposicion de dicho Ministerio para que se utilice el carbon español, orillando al intento las dificultades que hubiese.

No habiendo tenido efecto la eleccion municipal

en seis colegios de este Ayuntamiento, se convoca á nuevas elecciones, que tendrán lugar los dias 14, 15, 16 y 17 del actual.

### EL ETNA.

Los telégramas de Mesina han comunicado una triste noticia. El Etna amenaza con una gran erupcion las poblaciones vecinas; en los flancos de la montaña se han abierto tres nuevos cráteres, y la lava corre por las vertientes occidentales de aquella, destruyendo á su paso cuanto encuentra. El laconismo del telégrafo no nos permite apreciar con entera exactitud la gravedad del desastre; pero si se tiene en cuenta lo acontecido en otras ocasiones, son de temer considerables desgracias.

El Etna, situado al Nordeste de Sicilia, alcanza una altura de 3.424 metros sobre el nivel del mar, ó sea 2.000 metros más que el Vesubio. El crater que corona la montaña mide unos cuatro kilómetros de circunferencia. En él existen tres aberturas, de donde salen sin intermitencia gigantescas columnas de humo. Cuando el volcan está apagado, se oye constantemente cerca del crater un ruido sordo parecido al de las olas del mar.

Las erupciones del Etna son mucho mas temibles que las del Vesubio, no solo porque las del primero rara vez tienen lugar por el cono superior, sino tambien por la dificultad de apreciar el sitio de la montaña donde la erupcion ha de manifestarse. Sin que ningun indicio lo haga temer, la tierra se abre, desaparecen de la superficie del monte pueblos enteros y torrentes de fuego, de cenizas y piedras son arrojados á grandes alturas. De pronto el volcan parece apagado, y privadas entonces las materias en combustion de la fuerza necesaria para llegar á la cima del cono formado por el acinamiento de los materiales destruidos, se desbordan éstos por su base, sin que ningun obstáculo les resista.

Las corrientes de lava arrojadas por el Etna alcanzan una velocidad de 400 metros por hora cuando corren por los flancos de la montaña, y su abundancia es tal, que se asemejan á verdaderos rios. Un jesuita alemán, llamado Kircher, ha calculado que las masas de lava arrojadas por el Etna en diversas épocas podian formar, si fuera posible reunidas, un volumen veinte veces mayor que el de la montaña misma.

De todas las erupciones del Etna, la mas memorable, sin duda alguna, fué la del 11 de Marzo de 1669. El crater se formó á unos veinte kilómetros del cono superior. Rios de lava, dirigiéndose al llano, cubrieron un espacio de 26 kilómetros de largo por cuatro de ancho; uno de ellos destruyó á su paso 14 pueblos; otro se dirigió al mar y avanzó hasta una milla de la costa, formando en él una especie de lingue de fuego. Las llamas se elevaron á unos doscientos metros de altura, y pedazos de piedra de muchos quintales fueron arrojados á gran distancia del crater, llevando á toda aquella comarca la desolacion y la muerte.

Aunque el telégrafo no nos da detalles, de temer es que los mayores extragos de la erupcion los sufrirá la llamada *Regione piemontese*, ó sea la parte superior de la montaña, region de fértil suelo, donde existen en la actualidad 77 pueblos.

¡Quiera Dios librarlos de la catástrofe que les amenaza!

Segun leemos en los periódicos, ha tenido lugar un horroroso combate naval en las aguas del Pacifico, delante del puerto de Iquique, en el Perú, entre la escuadrilla chilena y la fragata acorazada peruana *Independencia*.

Componiase la primera de la fragata de madera *Esmeralda* y de la goleta *Covadonga*, que perteneció á la marina española. Los tres buques se fueron á pique. Muchos muertos.

### VARIETADES.

#### LA LUZ ELÉCTRICA Y SUS APLICACIONES.

##### II.

La humanidad, en su vertiginosa é investigadora marcha, se ha dejado tras de sí un inmenso espacio de tiempo denominado siglos, una inmensa aglomeracion de obras denominada ciencia, y un monton de cadáveres denominados sabios.

Sabios que sobreviven en sus obras, ciencia que impera en la humanidad, tiempo que habla en la naturaleza misma y que dan á la generacion presente lo que la generacion presente legará á las venideras: la savia de la vida, el fruto de la inteligencia, la sangre de la idea, que constituyen el saber humano.

En medio de esos siglos, entre esa ciencia, en la cúspide de ese monton de sabios, se alza potente y majestuosa una figura gigantesca, que escudriñando el porvenir con pene-

trante mirada, á la vez que estudia el pasado con reflexion profunda, reúne en el presente lo que fué y será para lanzarlo al ciego fanatismo como contestacion única á sus anatemas.

Esa figura gigantesca, faro luminoso de nuestro siglo, endemoniado genio para los pasados, dios sublime para los venideros, es Eddison.

Esa reunion inconcebible del ayer y del mañana con que asombra al mundo, son sus inventos.

Entre los inventos de ese genio de las ciencias, figura en primer término el de la aplicacion de la luz eléctrica hasta el punto mas insignificante y detallado.

No era suficiente que Leyden y Volta moviesen la rueda de cristal, para que por efecto del rozamiento produjese el foco luminoso, ni que Franklin demostrase que con mayor velocidad se producía mayor luz.

No era bastante que Reyner inventase su máquina para conseguir la divisibilidad de la luz eléctrica, ni que Gramme, con su máquina galvanoplástica, alimentase mayor ó menor número de lámparas.

No bastaba tampoco que Spermacetti determinase con un número de bugias la medida de la intensidad de la nueva luz, ni que el mismo Werderman llegase á perfeccionar uno y otro sistema notablemente.

La regularidad y blancura irreprochables de la luz eléctrica; la disminucion de conductibilidad ofrecida al paso de la corriente, aumentando el brillo de las lámparas luminosas en igual proporcion del que pierden las que se apagan por medio de las partes aisladoras del conmutador; la invariabilidad de la luz de unas lámparas cuando se establece con otras una comunicacion por medio de un alambre, cuya resistencia sea igual á la del arco voltaico, suprimido en el mismo instante; la desaparicion de la sombra, que debe proyectar el cilindro de carbon de un aparato, por efecto del vivo y continuo torrente luminoso, todo esto no son mas que materiales arriados á la obra de la ciencia por la ciencia misma, para triunfos superiores de la humana inteligencia.

Se habia conseguido, efectivamente, una luz clara, intensa, potente; luz sin calor, pero luz al fin, que competía con la luz natural, que tenia la transparencia y hermosura de la luna, á la vez que la intensidad y soberbia del sol.

Pero su coste la mantenía alejada de la individualidad; solo era posible á las grandes colectividades, y era necesario ponerla al alcance de todas las fortunas, generalizarla, hacerla mas práctica, no ya para que todas las grandes capitales disfrutasen de este beneficio de la ciencia moderna, sino para todas las poblaciones, aun para las mas modestas é insignificantes, para todas las industrias, y, hasta como ha dicho un escritor humorístico, para que cada hombre tuviese un sol en su casa ó lo llevase en el bolsillo.

A eso precisamente han tendido los últimos trabajos de Eddison, y el éxito mas completo lo coronado sus esfuerzos.

Por medio de un ingenioso y bien combinado aparato, ha conseguido dividir la luz eléctrica de una manera tal, que sobrepaja á todas las esperanzas, puesto que produce una luz suave y brillante, clara y de intensidad, pero fija y hermosa, de un coste tan insignificante, que representa un 40 por 100 menos que el de la luz de gas, á pesar de aventajar á ésta en igual proporcion que ésta aventaja á las primitivas velas, y susceptible de adoptarse hasta en las casas particulares.

El ilustre fisico norte-americano presenta en su laboratorio su sencillo aparato, que consiste, juzgado á primera vista y por su aspecto exterior, en un reducido velador de metal, sobre el que descansa una pequeña esfera de cristal; inmediato á éste, y para establecer la comparacion, hay un mechero de gas.

Oprimido un boton de marfil que hay en el velador, la luz se produce repentinamente en torno del globo de cristal, pero tan intensa y clara, que se aprecian desde cualquier punto del laboratorio todos los detalles de los objetos, sin alterar para nada su color propio.

Apagada la luz por medio de la parte aisladora del conmutador, y encendida la del mechero de gas al mismo tiempo, se experimenta en la vista una sensacion tan fuerte, pensosa y desagradable en los primeros momentos, que obliga al observador á cerrar y abrir los ojos instintivamente repetidas veces, hasta que la costumbre hace desaparecer esta molestia.

La luz de gas aparece vacilante, de un color amarillento muy subido, y como luchando dificilmente por romper las tinieblas que envuelven el espacio; los objetos parecen movidos por violentas convulsiones y coloreados por un tinte rojo de fuego, á la vez que oscurecidos por una especie de sombras.

Una vez acostumbrada la vista, la desagradable impresion desaparece, se restablece la normalidad y la luz de gas recupera su natural aspecto, como antes de efectuar la comparacion.

Tales son los experimentos comparativos que mister Eddison hace de su aparato ante sus mejores amigos, pues el célebre fisico se ha hecho sumamente cauto y receloso desde que Mr. Hugher sostuvo con él la inconcebible controversia sobre el micrófono.

Como comprenderán nuestros lectores, estos experimentos obligan al observador mas sereno á romper involuntariamente en vitores y exclamaciones de admiracion, arrancados al entusiasmo por los brillantes y sorprendentes efectos de la luz producidos por el aparato de Eddison.

El ilustre norte-americano, no solo ha conseguido este resultado perfecto de la luz eléctrica, sino que con la disposicion de su aparato, evita en absoluto las pérdidas naturales que pudieran ocasionar la division y subdivision de la luz para adoptarla á los usos domésticos.

SECCION DE ANUNCIOS.

Primera de Castilla,

FÁBRICA DE CHOCOLATES MOVIDA A VAPOR.

San Blas, 7, Valladolid.

Antigua y acreditada fabrica, conocida del público por el MOLINO VIEJO.

CHOCOLATES DE VALLADOLID.

Fábrica de Fideos, Pastas cortadas, Sémolas y Purés de varias clases de BASILIO SANTOS.

El sistema práctico que se propone emplear para demostrar públicamente las ventajas de su aparato de alumbrado general, es, una vez conseguido el privilegio de invencion en New-York, Londres, Paris y Berlin, iluminará gratuitamente todas las vías públicas y casas de Mento-Park (New-York), estableciendo despues estaciones diversas en toda la ciudad, cada una de las cuales extenderá el foco luminoso en un radio de media milla.

Los hilos conductores estarán encerrados en tubos de hierro subterráneos en la misma forma en que se asientan los que sirven para el alumbrado de gas; á estos tubos generales se adaptarán otros de menos diámetro, que seran las arterias encargadas de conducir la luz á los teatros, almacenes, talleres y casas particulares, en cada uno de los que se situará una pequeña máquina, invencion tambien de Eddison, que sustituirá á los actuales contadores para el gas, en la que se fija con la mayor precision la cantidad de luz eléctrica que se vaya consumiendo.

Hé aquí una de las aplicaciones prácticas de la luz eléctrica que ha llevado el panico á las compañías de alumbrado y calefacción por gas, haciendo una depreciacion notable de las acciones de estas empresas en las plazas europeas.

JOSÉ VAZQUEZ BRABO.

GACETILLA.

—El domingo se pusieron en escena por una sociedad de aficionados, y a beneficio de D. Jesus Cuervo, la comedia en tres actos *Viva la libertad!* y la zarzuela *En las alas del toro*.

En la primera fueron todos muy aplaudidos, especialmente la señorita Vigil, que, mas que aficionada, parece una verdadera actriz.

En la zarzuela se distinguieron el beneficiado, el Sr. Pidal, que caracterizó muy bien al baron del Monte, y los coros, á los que se hizo repetir el de salida.

La entrada mediana, los aplausos muchos, y la orquesta mucho mejor de lo que se esperaba.

—En el comercio del Sr. Piquero se ha recibido una hermosa coleccion de abanicos de todos precios y clases.

Recomendamos al público que visite dicho establecimiento, en la seguridad de que en él ha de encontrar toda clase de objetos notables por su gusto y por lo módico de sus precios.

—El informe presentado al Gobierno americano por la comision encargada de estudiar la langosta, contiene detalles curiosísimos. Por regla general, la langosta solo emprende la marcha de dia, cuando el tiempo es bueno y el cielo claro. En todos sus viajes fia al viento su transporte. Ordinariamente vuelve la cabeza al viento, y por consiguiente avanza andando hacia atrás. No obstante, si la brisa es débil, emplea las alas y marcha de frente. Viaja á veces sin interrupcion durante varios dias y recorre centenares de kilómetros. Su velocidad en la marcha varía entre 4 y 32 kilómetros por hora, segun sea la fuerza del viento.

En el Kansas se han visto enjambres de langostas elevarse mas de 4.000 metros del nivel del suelo; esto explica cómo á veces aparecen súbita y casi misteriosamente en una comarca. Hase visto tambien dos enjambres ir en direccion contraria, siguiendo una corriente superior distinta de la inferior habiendo tendencia en la langosta á volver al distrito origen de la raza entera. A las seis semanas de nacida, la langosta ha adquirido ya todo su desarrollo.

—De las vacas lecheras presentadas en la exposicion de ganados de Madrid, al ser examinadas por el Jurado, hubo una que dió 72 cuartillos de aquel liquido, 39 por la mañana y 33 por la tarde.

—Las mariposas que se han presentado en grandes bandadas en la provincia de Valencia, penetrando en ella por la parte de Bocarrente, yendo despues hacia Játiva y encaminándose, por último, en la direccion del ferro-carril hacia Valencia, pertenecen á la especie científicamente llamada «Vannesarcardui», conocida por los franceses con el nombre de «Belle dame», y por los italianos con el de «Bella donna»; esta especie se conoce desde muy antiguo, y se encuentra con abundancia en casi todos los continentes; pero mas particularmente en los Estados-Unidos de América, en el Norte de Africa y en el Sud de Europa.

—La Biblioteca Enciclopédica Popular Ilustrada, acaba de publicar el 13.º libro de la misma, titulado *Novísimo Romancero Español*, tomo III (inédito), por los Sres. Alcalde Valladares, Ardila, Cano, Conde de Zalazar, Cuenca (don Carlos Luis de), Diaz de Benjumea, Diaz y Perez, Fita y Palanca, G. Bedmar, Handell (Baron de), Herrero, Luna, Marquina, Navarro Gonzalvo, Olavarria (hijo), Palacio (don Eduardo de), Saez de Melgar (Doña Faustina), Tartilan (Doña Sofia), Velazquez y Sanchez, Zapata.

Los nombres de sus autores son una garantía de lo precioso que es el tomo.

La forma es elegante como la de todos los libros de esta Biblioteca. Consta de 256 páginas en 8.º, con buen papel y excelente impresion, y con una caprichosa cubierta al cromó.

Suscribiéndose á la Biblioteca, cada volumen cuesta cuatro reales, y los tomos sueltos se venden á seis.

Reiteramos la invitacion á nuestros lectores á que se suscriban, dirigiendo el pedido á la Administracion, calle del Doctor Fourquet, núm. 7, Madrid.

—Se está construyendo en Oxford un colegio, consagrado exclusivamente á las mujeres que deseen seguir los cursos en la Universidad.

Este colegio será dirigido por la hermana de un miembro del Parlamento.

Grandes novedades



para Sras. y Caballeros

Verdadera especialidad en paños franceses é ingleses, cuya procedencia se garantiza.  
Alta novedad en lanas dulces y tricots, propios para la presente estacion. Se confeccionan trajes para caballeros y niños á gusto y medida del comprador.  
Constantemente se reciben remesas de géneros, tanto en toda clase de modas, como en los que son precisos é indispensables para llenar las necesidades de una casa de familia.  
No se omitirá medio alguno para conservar en los precios la buena fama que hasta hoy, á costa de sacrificios, ha adquirido este establecimiento.

EN COMISION,

y de la mejor fábrica de conservas de la Rioja, se venden 500 latas de pimientos y pasta de tomate, á 32 rs. docena de las primeras, y 26 de las segundas: las latas son de las de mayor tamaño, ó sean 12 centímetros. *Garcilaso de la Vega, 11, principal.*



A. R. Y RODRIGUEZ,  
Relojero de Cámara de S. M.,  
89—Corrida—89.

En este acreditado establecimiento se acaba de recibir el mas completo surtido de relojería de pared, sobremesa y de bolsillo, á precios sumamente baratos.—Se garantizan todos los relojes de 140 reales en adelante.  
Especialidad en reguladores alemanes y relojes luminosos.

¡¡ULTIMA NOVEDAD!!  
SOMBRERERÍA DE PEDRO RODRIGUEZ,  
Calle Corrida, número 11,  
GIJON.

Propios para la estacion presente, se acaba de recibir en este establecimiento un variado surtido de SOMBREROS DE CASTOR, para caballeros y niños, los que, como siempre, se venderán á precios arreglados.

Tambien se ha recibido una gran remesa de sombreros de paja para hombre, desde 20 reales en adelante, y para niños de ambos sexos desde 12 rs. id.



LA DALIA,  
Peluqueria.

Este acreditado establecimiento, que ha quedado exclusivamente á cargo del maestro D. Pedro Sanchez, se trasladará en breve á la calle de la Trinidad, local que ocupó la sastrería del Sr. Trellisó.

Venta de fincas.

En la villa de Candás se venden dos casas, una de piso alto y huerta, situada en la calle del Hortal, y otra en la calle de la Fuente, de piso terreno y huerta al Mediodia.

Los que deseen pormenores acerca de estas fincas, pueden adquirirlos en la calle Corrida, núm. 62, de esta villa, en donde viven sus dueños.

AL PUBLICO.

Tenemos el gusto de poner á disposicion del de esta villa nuestro establecimiento de GUARNICIONERÍA, CORREAS PARA MAQUINARIA, EFECTOS DE VIAJE Y OTROS ARTICULOS CALLE CORRIDA, NUM. 13.

Ofreciendo complacer en precios y demás, á todos los que nos favorezcan con sus compras.—HIJOS DE MARTINEZ.

